



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

4394

Expediente 1959/17 - Traspaso provisional de los derechos funerarios de la sepultura 11 del cementeri vell

Decreto 305 de día 20 de abril de 2017.

(De acuerdo con el Decreto 415 de día 10 de julio de 2015 de delegaciones genéricas)

A continuación se publica el traspaso provisional de los derechos funerarios de la sepultura 11 del Cementeri Vell (Cementerio Municipal de Sóller), a los efectos de que todas aquellas personas que crean tener derecho sobre la mencionada unidad de enterramiento puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas en el Negociado de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Sóller.

A los efectos de lo establecido en el Reglamento de Prestación del Servicio de Cementerio (artículo 95.2.b) transcurrido el plazo de dos años sin que se haya presentado reclamación contradictoria, esta adjudicación será definitiva.

Sepultura: 11 del Cementeri Vell
Titular anterior: Cayetano Rosselló Lanuza

Titulares provisionales:

Antonia Marqués Enseñat
M^a Rosa Marqués Enseñat
Antonio Vicente José Marqués Enseñat
Ana M^a Concepción Marqués Enseñat

Sóller, (28 d'abril de 2017)

Regidor,
Andreu Llís Castanyer)

